

ESTADO No. 065

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 -Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería -ANM-.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Medellín, siendo las 8:00 a.m., de hoy 05 de Septiembre de 2013.

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	АСТО	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
1	AUTO	DB4-151	VICTOR AUGUSTO SOLANO ARANA Y CAMILO ANTONIO ARANA	2	29/08/2013	PARM-599	Da traslado de concepto PARM-472 y PARM-549 y se hacen unos requerimientos.
2	AUTO	EHQ-156	HECTOR RAUL VARGAS CUERVO	2	21/08/2013	PARM-543	Reconoce personería jurídica a un profesional del derecho.
3	AUTO	FJF-081	LA MURIEL MINING CORPORATION (SUCURSAL COLOMBIA)	1	27/08/2013	PARM-554	Da traslado de concepto PARM-519, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
4	AUTO	FJF-083	LA MURIEL MINING CORPORATION (SUCURSAL COLOMBIA)	1	03/09/2013	PARM-571	Da traslado de concepto PARM-521, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
5	AUTO	FJF-084	LA MURIEL MINING CORPORATION (SUCURSAL COLOMBIA)	1	03/09/2013	PARM-570	Da traslado de concepto PARM-522, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
6	AUTO	FJF-085	LA MURIEL MINING CORPORATION (SUCURSAL COLOMBIA)	1	27/08/2013	PARM-557	Da traslado de concepto PARM-523, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
7	AUTO	GE4-091	NICANOR GUILLERMO FONTALVO RICAURTE Y CLAUDIA LUCIA LARA MALDONADO	2	22/08/2013	PARM-547	Da traslado de concepto PARM-327 y PARM-492, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
8	AUTO	GEB-112	HENRY HUMBERTO ARDILA MORENO	2	30/08/2013	PARM-562	Da traslado de concepto PARM-302 y PARM-544, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
9	AUTO	GJ6-152	ARISTIDES ORTEGA VERGARA	2	20/08/2013	PARM-542	Da traslado de concepto PARM-29 y PARM-491, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.



10	AUTO	GLL-15T	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	1	26/08/2013	PARM-551	Da traslado de concepto PARM-531, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
11	AUTO	ICQ-08027	CANTERA DE LOS ANDES S.A.	3	27/08/2013	PARM-553	Da traslado de concepto PARM-23 y PARM-465, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
12	AUTO	IJB-16061	CERRO MATOSO S.A.	2	30/08/2013	PARM-563	Da traslado de concepto PARM-526, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
13	AUTO	IJB-16081	CERRO MATOSO S.A.	1	30/08/2013	PARM-564	Da traslado de concepto PARM-527, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
14	AUTO	IK1-14091	JOSE DAVID RAMOS PUELLO	3	16/08/2013	PARM-540	Da traslado de concepto PARM-297, PARM-312 y PARM-476, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
15	AUTO	JBT-08001X	JESUS ALONSO ACEVEDO PALACIO	2	03/09/2013	PARM-572	Da traslado de concepto PARM-576, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
16	AUTO	JLG-16091	ASOCIACION DE MINEROS DE TOLUVIEJO	2	26/08/2013	PARM-549	Da traslado de concepto PARM-438, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
17	AUTO	KBA-16091	ASOCIACION DE MINEROS ARTESANALES DEL MATERIAL DE ARRASTRE EN EL CORREGIMIENTO DE COTOCA -ASOMCOT-	2	30/08/2013	PARM-565	Da traslado de concepto PARM-557, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
18	AUTO	LI9-10311	ANDRES FELIPE CASTAÑO CASTAÑEDA	3	02/09/2013	PARM-569	Da traslado de concepto PARM-488, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.
19	AUTO	LID-14521	JESSICA MELINA FERNANDEZ	2	26/08/2013	PARM-550	Da traslado de concepto PARM-471, se hacen unos requerimientos y se toman otras determinaciones.

^(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, 05 de Septiembre de 2013, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Medellín, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES

Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Proyecto: Daniel Restrepo Betancourt